Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-03	Página 1 de 2
		Versión 05	12-06-2014
ACTA DE INICIACION			

CONTRATO/CONVENIO: C N V 2 0 2 3 0 1 6 de fecha: 28/06/2023 (dd/mm/aaaa)*
(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR
NIT ó C. C. Nº	:	891.801.369-2
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYACÁ):		N/A
NIT ó C. C. Nº	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios para la comunidad, sociales y personales / R B Sobretasa – participación ambiental – Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Implementación de estrategias de conservación y manejo.
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.3.2.02.02.009-32-3202-2-CAR_02-3202101-PA2023-02-01-1.3.3.3.01
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOTURÍSTICO FURA TENA – CHANARES MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN: "CONSERVACION Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, A TRAVÉS DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO".		
VALOR	:	EL VALOR DEL CONVENIO SERA POR LA SUMA DE LOS APORTES EFECTUADOS POR LAS PARTES Y ASCIENDE A LA SUMA DE: QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($546.354.266), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS Y DEMAS GASTOS A QUE HAYA LUGAR LOS CUALES SE DISCRIMINAN ASI: CORPOBOYACÁ APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS, CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($521.354.266) MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR: APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	CINCO (05) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03, SIN EXCEDER VIGENCIA 2023.
FECHA DE INICIACIÓN	:	27 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	:	26 DE DICIEMBRE DE 2023
OBSERVACIONES: Con la firma del presente municipio se da inicio a la ejecución del Convenio Interadministrativo CNV-2023-016.		

En Tunja, a los 27 días del mes de julio de 2023, los firmantes se reúnen con el objeto de dar **inicio** al Contrato _, Convenio X (Marque con una X según aplique)

NEYDER MAURICIO OBANDO FORERO
ALCALDE
C.C. No. 74.261.471 de San Pablo de Borbur.

SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ
SUPERVISOR
C.C. No. 46.683.860 de Paipa